

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

CONSEJO GENERAL

ACTA N° 68

SESIÓN EXTRAORDINARIA

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muy buenas tardes, señoras y señores, consejeras, consejero electoral, señora y señores representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, hoy viernes quince de octubre del año dos mil veintiuno, damos inicio a la sesión Número 68 Extraordinaria convocada para las catorce horas de este día, la cual vamos a desarrollar a través de herramientas tecnológicas específicamente videoconferencia, en cumplimiento al Acuerdo 08/2020 aprobado por el Consejo General de este Instituto.

Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, le solicito al señor Secretario sea tan amable en compartirnos algunas consideraciones que resultan importantes para el correcto desarrollo de la sesión en esta modalidad, señor Secretario si es tan amable por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, saludo a todas y todos los presentes. Para el correcto desarrollo de esta sesión es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La Presidencia instruyó a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a fin de que estableciera contacto con las consejeras, los consejeros y el conjunto de fuerzas políticas en este órgano representadas a efecto de conocer, en su caso, la existencia de inconvenientes técnicos y se brindara en consecuencia la asesoría y/o soporte técnico necesario.

La dirección electrónica para el ingreso de cada una de las personas a esta sesión virtual, se dio a conocer a través del oficio convocatoria que fue notificado de manera personal y por correo electrónico.

La presente sesión, además de transmitirse en tiempo real a través de la página pública del Instituto y de las redes sociales está siendo grabada para efectos de generación del proyecto de acta.

El registro del sentido de la votación en su caso, se realizará de manera nominativa, es decir, esta Secretaría interpelará a cada persona integrante del Consejo, cada integrante del Consejo deberá activar el micrófono y emitir la respuesta que corresponda.

Los micrófonos de las y los participantes deben estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ello con la única finalidad de que, de no encontrarse en el uso de la voz, el sonido no retorne y vicie la transmisión haciendo inaudible parte de la misma.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz, y deberán desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Deberán asimismo, solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención, de igual manera, podrán solicitar el uso de la palabra levantando la mano.

La duración de las intervenciones será la establecida por el Reglamento de Sesiones del Instituto.

Finalmente, si por algún motivo algún integrante pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o la liga de la página electrónica proporcionada en el oficio convocatoria, se encontrará activo mientras dure la transmisión de la presente sesión.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muy amable señor Secretario Ejecutivo.

Le solicitó pase de lista de asistencia y declare el quórum si es tan amable por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, a continuación se llevará a cabo el pase de lista de asistencia.

LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ

PRESENTE

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ

PRESENTE

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA

PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

ING. LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
MTRO. ALEJANDRO TORRES MANSUR PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
ING. JORGE MARIO SOSA POHL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	AUSENTE
LIC. ARCENIO ORTEGA LOZANO PARTIDO DEL TRABAJO	AUSENTE DE MOMENTO
LIC. ESMERALDA PEÑA JÁCOME PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE
LIC. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO PARTIDO MORENA	PRESENTE
LIC. LEONARDO OLGUÍN RUÍZ PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	AUSENTE
C. DANIEL MARTÍN ZERMEÑO HERRERA PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS	AUSENTE
C. JOSÉ ALEJANDRO GALLEGOS HERNÁNDEZ PARTIDO FUERZA POR MÉXICO	AUSENTE DE MOMENTO

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes de manera virtual en esta sesión, a través del uso de la plataforma tecnológica de videoconferencia de la empresa Teléfonos de México, el Consejero Presidente, dos consejeras electorales y un consejero electoral, así como cinco representantes de Partidos Políticos hasta este momento; por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, siendo las catorce horas con nueve minutos declaro formalmente instalada esta sexagésima octava sesión Extraordinaria de Consejo General.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 16, párrafo uno, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito señor Secretario sea usted tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del proyecto de Orden del día y el contenido del mismo, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se pone a consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de la lectura del Orden del día así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo comentarios al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y consejero electoral, por lo que les solicito sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

Doy fe consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con cuatro votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje del Presidente e intervención de las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, con motivo de la conclusión del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.
2. Declaratoria de Clausura del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito dé cuenta del asunto uno del Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

El punto uno del Orden del día, se refiere al Mensaje del Presidente e intervención de las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, con motivo de la conclusión del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Con la venia de las señoras y el señor Consejero Electoral, así como a las representaciones partidistas, si me permiten haré uso de la palabra primeramente.

Señoras y señores, consejeros electorales, señor consejero electoral, señora y señores representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, por supuesto también saludo con mucho gusto a nuestras y nuestros amigos representantes de los medios de comunicación y también por supuesto a la ciudadanía que sabemos nos acompaña a través de las distintas redes sociales del Instituto y que permanentemente dan seguimiento al trabajo puntual de esta institución.

El día de hoy concluye el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, iniciado el pasado 13 de septiembre del 2020, han transcurrido 397 días de intensa actividad para quienes tenemos el honor de formar parte de esta noble institución, parafraseando a Lorenzo Córdova y a Ernesto Núñez “Ni la elección y menos la democracia se construyó en un día”.

Como todo gran proyecto que concluye, es tiempo de agradecer y de reconocer el trabajo realizado primeramente por mis compañeras y compañeros de este órgano superior de dirección las consejeras electorales Licenciada Italia Aracely García López y Licenciada Deborah González Díaz así como del Maestro Jerónimo Rivera García. Por supuesto de usted señor Secretario Ejecutivo y de todo el personal del Instituto, mi reconocimiento por el compromiso asumido y por el trabajo desarrollado lo cual nos permite culminar satisfactoriamente el décimo Proceso Electoral Ordinario organizado por parte de este Instituto desde su fundación.

A todas y a todos ustedes mis compañeras y mis compañeros de equipo, les pido que transmitan a sus familias, a sus seres amados la satisfacción del deber cumplido, gracias por asumir las ausencias, por aguantar las vicisitudes sin lugar a dudas el cariño, el apoyo, la comprensión y el respaldo de nuestras familias son impensables para poder cumplir con nuestra encomienda.

Es justo reconocer a las consejeras y consejeros electorales que a principios del mes de septiembre reciente, concluyeron su encargo como integrantes de este Consejo General, me refiero a la Maestra Nohemí Argüello, a la Doctora Ángeles Quintero y al Maestro Oscar Becerra. Mi agradecimiento por la labor desempeñada en los trabajos del Proceso Electoral que hoy llega a su fin.

Asimismo, expreso nuestra gratitud a los aliados estratégicos que conforman las diversas instituciones tanto públicas como privadas, al sector educativo, a los organismos públicos autónomos y organizaciones de la sociedad civil, que en un ánimo de colaboración permanente han sido parte fundamental en el desarrollo de los distintos procesos electorales que hemos tenido bien a organizar. Particularmente destaco a nuestra máxima casa de estudios la Universidad Autónoma de Tamaulipas así como a

sus distintas unidades académicas y facultades por la estrecha colaboración interinstitucional que siempre han tenido a bien brindar a este órgano electoral.

Por supuesto debo referirme al funcionariado que integró los 22 consejos distritales y los 43 consejos municipales, sus presidencias, consejeras, consejeros, secretarías técnicas administrativas, coordinadores distritales, bodegueros, personal del PREP, personal de los modelos de recepción de paquetes y de los modelos operativos de recepción, etcétera, etcétera, etcétera. A 102 compañeras y compañeros que desempeñaron como supervisoras, supervisores electorales, 1,206 capacitadoras y capacitadores asistentes electorales.

Reconocemos que la ardua labor desarrollada durante la etapa de preparación de la elección, la Jornada Electoral misma y por supuesto en su etapa posterior de resultados, ustedes en su conjunto han sido la voz de la ciudadanía que fortalece la legitimidad de las acciones en nuestra Institución, siéntanse satisfechos con los resultados alcanzados la elección de 2021 nos ha dejado cinco recuentos totales a nivel municipal y recuentos de un poco más del 50% de las casillas de cada una de las dos elecciones, si bien los organismos electorales somos garantes de la integridad electoral que es la base de la democracia no podemos tener éxito nosotros solos los liderazgos políticos, la sociedad organizada y la ciudadanía en su conjunto deben hacer su parte y deben ser fieles a los valores e ideales de nuestra democracia.

Mención especial merecen un poco más de 28,000 funcionarias y funcionarios que integraron 4,776 mesas directivas de casilla que fueron instaladas en nuestro estado y que con su participación demostraron su auténtico compromiso con la democracia, deben sentirse orgullosas y orgullosos de haber recibido y contabilizado el voto de las y los tamaulipecos otorgando con ello certeza al proceso electivo.

El ejercicio cívico ciudadano desplegado el pasado 6 de junio, refrendó plenamente los alcances y la vigencia de nuestro sistema democrático, al margen de los resultados de cada una de las elecciones tuvimos una Jornada Electoral ejemplar pero sobre todo pacífica, sumando un índice de participación ciudadana superior al 52 por ciento, no hubo una sola casilla sin la presencia de las representaciones partidistas además de la acreditación de 663 observadoras y observadores electorales.

La participación ciudadana creció 20 puntos en comparación con 2019, es decir un poco más de un millón 400 mil electoras y electores acudieron a las urnas a reafirmar que sólo a través del voto razonado e informado las y los tamaulipecos seguiremos siendo autores de nuestro futuro colectivo y en el ejercicio del poder.

Por vez primera, asumimos el reto de implementar y operar con recursos humanos propios el Programa de Resultados Electorales Preliminares que históricamente se había asignado a un proveedor externo. Si bien debe decirse que dicho programa en anteriores elecciones se había realizado de manera satisfactoria, cierto es que disponemos del talento humano necesario para organizarlo por nuestra propia cuenta, los resultados fueron muy satisfactorios están a la vista y el escrutinio de la ciudadanía y dejaron de manifiesto la capacidad técnica y operativa del Instituto para afrontar y

culminar con éxito nuevas encomiendas, lo anterior significó ahorros sustanciales y por supuesto abonó al cumplimiento del principio de certeza respecto de los resultados de carácter preliminares a la conclusión de la Jornada Electoral.

Agradezco los esfuerzos en este proyecto desde la Comisión, el COTAPREP, la Secretaría Ejecutiva y por supuesto la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, todo el funcionariado hizo posible el cumplimiento de esta encomienda. Claro es importante agradecer también a la Junta Local y a las 9 Juntas Distritales Ejecutivas en Tamaulipas del Instituto Nacional Electoral el trabajo coordinado desplegado en el Proceso Electoral que hoy concluye.

La articulación interinstitucional construida sobre la base del respeto mutuo a nuestro ámbito de competencias genera sinergias positivas para la concurrencia de procesos electorales. Compañeras y compañeros vocales tanto locales como distritales, hemos cumplido con la encomienda ciudadana garantizar elecciones libres, auténticas y periódicas. Como en 2021 pronto suscribiremos el Convenio General de Coordinación y Colaboración para hacer efectivo la realización del Proceso Electoral 2022 e iniciaremos la revisión y los ajustes de las directrices generales para coordinar, colaborar y acompañar el trabajo de las juntas y consejos distritales del INE en nuestra entidad con nuestros consejos distritales.

Nuevos desafíos enfrentaremos en tiempos venideros, sabremos estar a la altura de la exigencia ciudadana para seguir garantizando el ejercicio pleno de los derechos político electorales, reconocemos en los partidos políticos y en las candidaturas independientes a los actores fundamentales del Proceso Electoral quienes a través de su oferta política convocan a la ciudadanía expresar su preferencia a través del voto. Mi reconocimiento a las representaciones de las distintas fuerzas políticas acreditadas ante este Consejo General por el respeto a la institucionalidad que representa esta autoridad electoral y por mantener abierto siempre un canal de comunicación e interlocución que nos permitió avanzar en todo momento en los temas torales.

Como ustedes bien saben, las facultades con que cuenta el IETAM nos permiten construir conjuntamente las decisiones trascendentales en torno al Proceso Electoral pero también en esta mesa en la misma mesa, señoras y señores representantes nos toca tomar decisiones para hacer valer la legalidad en la justa comicial, la conclusión del Proceso Electoral es el momento propicio para reconocer y agradecer el invaluable apoyo de los diferentes medios de comunicación quienes están al pendiente del quehacer institucional e informan de manera fidedigna y oportuna a la ciudadanía; su labor sin duda es trascendente y abona a la máxima publicidad de los actos de esta autoridad.

El IETAM ha demostrado una vez más ser una institución sólida, preparada, garante de la democracia que conduce su actuar conforme a los nuevos retos y desafíos que plantea nuestro sistema democrático y en estricto apego a los principios que norman su actuación, una institución que reafirma que el mejor instrumento para la transmisión pacífica del poder público es la celebración de elecciones libres y transparentes que

garanticen la estabilidad política y sobre todo la convivencia armónica de la sociedad, ese ha sido y seguirá siendo nuestro compromiso como órgano colegiado y lo hemos refrendado una vez más al inicio del Proceso Electoral que se encuentra en marcha desde el pasado 12 de septiembre y que nos va a permitir a las tamaulipecas y los tamaulipecos el próximo 5 de junio elegir a la persona titular del poder ejecutivo en nuestro estado.

Convoco a la ciudadanía tamaulipeca a ser vigilante del Proceso Electoral, apropiarse del Proceso Electoral, a participar e involucrarse en cada una de sus etapas y en todas las modalidades que la ley permite, porque sólo mediante la participación ciudadana será posible seguir transitando sobre la ruta de la democracia.

Finalmente, con todo respeto exhorto a todas las fuerzas políticas a que encausen su actuación, la de sus militantes, la de sus simpatizantes conforme a la legalidad, las y los tamaulipecos confiamos en que la contienda electoral transcurra de manera civilizada.

Muchas gracias a todas y a todos.

Consultaría eh vaya perdón, la Licenciada Deborah González Díaz Consejera Electoral, si es tan amable por favor hacer uso de la palabra.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente, saludo a todos mis colegas consejera y consejeros electorales, al Secretario Ejecutivo, a cada una de las representaciones partidistas, a los medios de comunicación que siguen esta transmisión y por supuesto a toda la ciudadanía tamaulipeca.

Hoy 15 de octubre de 2021 a más de 13 meses de haber iniciado el Proceso Electoral 2020-2021, en el que se renovaron las integraciones de los 43 ayuntamientos y las 36 diputaciones del poder legislativo local, nos encontramos en condiciones de darle formal clausura. En este Proceso Electoral estuvieron en disputa 43 presidencias municipales, 58 sindicaturas, 407 regidurías, 22 diputaciones de Mayoría Relativa y 14 de Representación Proporcional, un total de 544 cargos de elección popular, cuales la ciudadanía tamaulipeca decidió, como ya lo refirió el Consejero Presidente tuvimos una participación ciudadana superior al 52 por ciento, cifra récord en nuestro estado lo que se traduce en que las y los tamaulipecos se involucraron en este proceso democrático saliendo a emitir su voto el pasado 6 de junio.

El Proceso Electoral que hoy concluye, ha sido un proceso de muchas primeras veces, fue el primero organizado por este Instituto en un contexto de pandemia ya vamos por el segundo, el primero en el que se ejecutó también un Programa de Resultados Electorales Preliminares de generación propia de este Instituto; el primero en el que se instrumentaron procedimientos especiales sancionadores con motivo de violencia política de género, además de tratarse de un Proceso Electoral concurrente con una elección federal con una cifra mayúscula de registro de candidaturas lo cual lo hizo

particularmente retador y complejo, sin embargo y con apego a los principios rectores de la función electoral se desarrolló de manera exitosa.

Esto no pudimos haberlo hecho solos, y no pudo haberse logrado sin la colaboración de todas y todos nuestros funcionarios del IETAM, los que nos acompañan permanentemente y aquellas personas que se incorporan a nuestras filas en las actividades de proceso, pero quienes también son parte fundamental al integrar por decir un ejemplo, los 65 órganos desconcentrados que se instalaron a lo largo y ancho de nuestro estado, personal del PREP, CAES, supervisores electorales y las personas que se incorporan a cada una de las áreas ejecutivas de esta autoridad a efecto de colaborar con nosotros.

Merecido reconocimiento debe darse también a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas, autoridad con quien de la mano trabajamos para sacar adelante esta elección, han sido horas y días de trabajo colaborativo para rendir las mejores cuentas a la ciudadanía tamaulipecana desde aquí les envío un saludo a todas las personas que trabajan en la Junta Local Ejecutiva.

A la sociedad civil organizada, instituciones académicas, medios de comunicación, agradezco particularmente y en lo personal su iniciativa para la organización de debates fueron ejercicios que brindaron elementos muy valiosos para que la ciudadanía tamaulipecana estuviera en condiciones de emitir un voto informado.

Hoy las autoridades emanadas de esta elección cuya, fueron electas por el voto popular se encuentran ya en funciones trabajando para representar los intereses de toda la colectividad, autoridades que son producto de la transición pacífica del poder público. A nosotros como instancia administrativa electoral en Tamaulipas no nos queda más que dar la vuelta a esta página y seguir con la mirada de frente al Proceso Electoral 21-22 en el que se renovará el Poder Ejecutivo Estatal y en cuya preparación ya estamos trabajando. De mi parte no queda más que agradecer a todas las personas que participaron en este Proceso Electoral desde las diferentes trincheras pero sobre todo a las bases de este Instituto.

En Tamaulipas todas y todos hacemos la democracia y en la medida que sigamos sumando esfuerzos nuestra democracia tamaulipecana se fortalece. Es cuanto Consejero Presidente muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Al contrario Consejera Deborah González muy amable. Le pido si es tan amable a la Licenciada Italia Aracely García López Consejera Electoral, hacer uso de la palabra por favor Consejera Italia.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Gracias Presidente, buen día compañeros consejeros, representaciones partidistas, colaboradores, medios de comunicación, ciudadanía en general.

El día de hoy culmina un Proceso Electoral más en la historia de este Instituto Electoral, un proceso en el cual se nos presentaron circunstancias que abrieron áreas de

oportunidad pero también en el que se desarrollaron proyectos nuevos que fueron exitosos para el desarrollo del Proceso Electoral.

Ser privilegiado por contar un equipo de trabajo que sin escatimar en esfuerzos sacaron adelante los trabajos dirigidos por este colegiado, valoro la atención y el compromiso de mis compañeros consejeras y consejeros que en todo momento sumaron para concretar el compromiso de desarrollar las decisiones y condiciones para la buena consecución de los trabajos. Reconozco el trabajo realizado por nuestros colaboradores que en todo momento estuvieron a la altura de las circunstancias, cabe resaltar que las actividades que realizan es lo que sostiene las decisiones de este máximo órgano de dirección, enfatizo la colaboración constante de las representaciones partidistas quienes nos brindaron su eficaz acompañamiento y nos compartieron las visiones y opiniones que sumaron a la realización de los trabajos en beneficio de la democracia. Felicito a las fuerzas partidistas que a pesar de sus intereses diversos, convocaron de manera exitosa a la ciudadanía que acudió a votar en un contexto de pandemia, destaco el esfuerzo realizado por las consejeras y consejeros electorales de nuestros órganos desconcentrados, ciudadanas y ciudadanos que participaron en un proceso de selección exitoso quienes demostraron su compromiso institucional y con la sociedad en general, los cuales realizaron sus funciones desarrollando sus habilidades y capacidades para hacer frente a un contexto inédito que se ha presentado a nivel mundial.

Mi consideración y aprecio a la Presidenta de la Junta Local Ejecutiva del INE en el estado y a los miembros de su equipo de trabajo, quienes en todo momento nos brindan las condiciones necesarias para realizar una colaboración y trabajo en equipo entre ambas instituciones.

No quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer al Rector de nuestra máxima casa de estudios la Universidad Autónoma de Tamaulipas y a sus destacados colaboradores que siempre que solicitamos su apoyo, nos facilitan de sobremanera el desarrollo de cada una de las actividades realizadas.

Valoro la atención de los medios de comunicación, su apoyo es fundamental para que nuestra información de actividades lleguen a todas las personas en el estado y puedan ser partícipes en los ejercicios que abonan a la democracia y concluyo felicitándoles a las tamaulipecas y tamaulipecos con su compromiso cívico y los exhorto a que sean partícipes de toda acción que enriquezca a la sociedad, reafirmo el compromiso de esta autoridad para velar por el cumplimiento de los principios rectores de la materia electoral así como por la buena consecución de los procesos electorales.

Es cuenta Consejero.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral Italia Aracely García López. Consulto a las y los integrantes del Consejo General, si alguien más desea hacer uso de la palabra.

Maestro Jerónimo Rivera García Consejero Electoral, si es tan amable señor Consejero hacer uso de la palabra.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias Presidente, buena tarde nuevamente a todas y a todos.

Yo principalmente en primer término, quiero felicitar a la ciudadanía tamaulipecana que como bien se ha dicho, a pesar de una pandemia terrible salió a votar el día de la Jornada Electoral, que el 52 por ciento de la población haya votado es un mensaje claro que están interesados en la vida pública de nuestro estado, que están calificando a nuestros gobernantes y creo que así seguirá siendo, esta próxima elección que sigue en el año 2022 creo que tenemos una participación igual o mayor y creo que eso es de celebrarse y por eso felicito a todas y todos los tamaulipecos.

En segundo término quiero hacer un reconocimiento muy especial a las fuerzas políticas y a las candidaturas independientes, sabemos que lo que está en juego en cada elección es el poder, el poder gobernar, creo que lo que sucede en cada Proceso Electoral son cuestiones naturales de los procesos mismos ¿qué es lo que celebro? Que todas las diferencias se solucionan y se solucionaron como lo vimos a través de las instituciones, como en muchos otros casos, muchos asuntos terminaron inclusive hasta en Sala Superior y así deben de ser las cosas que las diferencias y las inconformidades se resuelvan por esa vía, otras vías no dejarían nada bueno para la democracia en nuestro estado.

Por supuesto a manera de ejemplo, el hecho que el Instituto Electoral de Tamaulipas haya implementado por primera vez el PREP, ¿por qué digo que es a manera de ejemplo? Lo que quiero decir, es que demuestra una vez más la fortaleza del Instituto Electoral de Tamaulipas, no es solamente el área de tecnologías que en este caso llevó la dirección de este proyecto sino todas las áreas en su conjunto son áreas muy fuertes que están en constante desarrollo y capacitación creo que es algo que también deja ver este proceso que estamos concluyendo.

Por supuesto también quiero hacer un reconocimiento muy especial al Secretario Ejecutivo el Ingeniero Juan de Dios y a todo su equipo de trabajo que coordina los directores y directoras ejecutivas, a los titulares de las áreas, a todos en general, gracias a estos fuertes cimientos que tenemos en el Instituto podemos sacar los trabajos con mayor facilidad aquí en Tamaulipas.

Celebro que estemos aquí, que hayamos concluido con éxito este Proceso, sin embargo como bien lo comentó la Consejera Italia, hay áreas de oportunidad, las cosas salieron bien sí pero tenemos que ser autocríticos creo que lo estamos siendo estamos mejorando algunos procesos para el Proceso Electoral 21-22 para poder ir mejorando y adaptarnos a las diferentes circunstancias que se nos presenten.

A los representantes y las representantes de los partidos políticos por favor transmítanles a sus dirigencias, a sus militancias mi reconocimiento por el trabajo que hicieron en este proceso que estamos terminando. Es cuanto Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Perdón, muchas gracias señor Consejero Electoral, si me permiten le voy a solicitar al señor Secretario Ejecutivo haga uso de la palabra a efecto de que se sirva dar cuenta de la incorporación a esta sesión de representaciones, señor Secretario si es tan amable por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente atiendo, doy cuenta al Consejo para efectos de la constancia en el acta, que siendo las catorce horas con veinticuatro minutos se ha incorporado en esta sesión el ciudadano José Alejandro Gallegos Hernández representante propietario del partido político Fuerza por México y de la misma forma a las catorce treinta horas se incorporó a la videoconferencia en la cual se lleva a cabo esta sesión el Licenciado Arcenio Ortega Lozano representante propietario del Partido del Trabajo, quien en virtud de su reciente designación y asistencia a esta sesión corresponde realizar la toma de protesta de ley. Es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Bien, les voy a pedir señoras y señores integrantes del Consejo General si me pueden acompañar a efecto de tomar protesta constitucional al señor Arcenio Ortega Lozano representante propietario del Partido del Trabajo, a quien le solicito que eh vaya cuando su servidor le interpele, responda con el brazo extendido sí protesto, y además con cuidado muchas gracias, adelante vamos a proceder con la protesta.

Ciudadano Arcenio Ortega Lozano, representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, pregunto a usted ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como las leyes que de dichas constituciones emanen, cumplir con las normas contenidas en ellas y desempeñar leal y patrióticamente la función que su partido político le ha encomendado?

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. ARCENIO ORTEGA LOZANO: Sí, protesto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, estoy convencido de que cumplirá usted señor representante con la encomienda del partido político que le ha hecho en razón de supuesto que la sociedad se lo premiará o se lo demande. Muchas gracias.

Señor Secretario, vamos a continuar con el desahogo del punto uno del Orden del día, que corresponde al Mensaje del Consejero Presidente, intervención de las y los integrantes del Consejo General con motivo de la conclusión del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

Consultaría si algún integrante del Consejo General ¿desea hacer uso de la palabra? Bien, ¿alguna otra intervención? Si me permiten su servidor, representante del PT ¿perdón?

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Sí señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante señor representante, tiene usted el uso de la palabra.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias, una disculpa por haber ingresado hasta las dos treinta verdad a esta reunión del Consejo, pero bueno los vuelos no tienen palabra.

Quiero hacer mención que la culminación de este Proceso Electoral es momento preciso para hacer algunas reflexiones con respecto a cómo se realizó el Proceso Electoral. Quiero señalar como ya alcancé a escuchar algunos parabienes con el personal que labora todas las diferentes áreas del Instituto que realizaron su trabajo de manera efectiva sí, pero también hay que señalar algunos otros aspectos y esto es con respecto al Consejo General, los consejeros y las consejeras de este Instituto sí, cometieron una omisión que desde nuestro punto de vista es grave sí, esta omisión consiste en haber dejado sin respuesta a la situación de los votos en donde no se registraron candidatos sí, es increíble que no habiendo candidatos en distintos distritos así como toda una lista proporcional este Instituto cuando conoció de ello o sea cuando aprobó no se pronunció en ningún sentido sobre qué iba a pasar, esto para nosotros es grave porque si bien es cierto sí, hubo complicidad el Tribunal Electoral Local, de la Sala Regional incluso de la Sala Superior al no ir al fondo del problema, ¿cuál era el problema? Que habiendo papeles dentro de una urna se contabilizaron como votos válidos y al no haber candidato no hay votos válidos, esto repito fue complicidad con toda autoridades electorales, ninguno se pronunció al respecto al fondo del problema todo mundo fue pateando el bote sí, todo mundo dijo no pues ahí están los votos ahí están pero no eran votos porque no había candidatos y eso hay que decirlo a la ciudadanía sí en palabras claras porque no es posible sí que los garantes de la democracia permitan que se contabilicen votos que no son emitidos para nadie los partidos tenemos la responsabilidad de registrar nuestros candidatos y también cargamos con la responsabilidad de no registrar es por eso que el Instituto cometió una omisión grave y no se ha pronunciado al respecto, todo ha sido de que no hay antecedentes de, no hay ninguna forma de que las autoridades jurisdiccionales etcétera con un lenguaje muy elegante y rimbombante nos dicen que no se puede solucionar eso, cuando desde el principio una omisión que no tiene término sí, porque es una omisión ustedes debieron de haber, como Consejo del Instituto debieron de haberse pronunciado al respecto sobre qué iba a pasar con esos votos que en distintos distritos sí, no se presentaron candidaturas sin embargo ahí aparece registrado como votos

válidos una serie de papeletas que fueron emitidas por la ciudadanía que quizás carece de información suficiente y adecuada si es una falla para que digan no pues cómo votas por alguien que no existe sí, además todo, un partido político no presentó su lista de candidatura plurinominales sí y eso tampoco fue objeto de llamada de atención por parte del Instituto sí y esto nos parece una cuestión grave que luego los mismos tiempos en los que se resolvieron en el Tribunal Electoral Local y luego en el Tribunal de la Sala Monterrey y posteriormente en la Sala Superior, donde ya todo es mucha, hay mucha premura en donde no se puede atacar de fondo un asunto que tenía algunos antecedentes pero nadie quiso entrarle al fondo sí.

Por eso el Instituto cometió una omisión grave y las autoridades electorales en complicidad verdad dejaron de lado esa situación, llamo a la reflexión de este Instituto porque es una pena que no se hayan pronunciado en ese sentido ni a favor ni en contra simplemente pues dijeron ahí están las cosas y así está esto. Entonces la ciudadanía debe de enterarse también que quienes han sido garantes de la democracia, quienes fueron autorizados por diferentes personas para ser garantes verdad hacen muy bien su trabajo pero también cometen omisiones y ésta es grave. Es cuanto, muchas gracias por su atención.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor representante del Partido del Trabajo Licenciado Arcenio Ortega Lozano. Bien, consultaría estamos en primera ronda, ¿alguna otra intervención en primera ronda señoras y señores representantes de los partidos políticos?

Bien, sino hay intervención en primera ronda, señor Secretario Ejecutivo adelante por favor si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con su venia Consejero Presidente, con el permiso de las señoras, señor consejero así como las representaciones de las diversas fuerzas políticas.

A propósito de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 que legalmente y formalmente hoy concluye, quisiera destacar ante ustedes y la sociedad tamaulipeca que nos sigue en esta sesión, el conjunto de esfuerzos realizados por el Instituto Electoral desde la Dirección del Consejo General, de sus comisiones, comités, con la estructura del Instituto, de las direcciones ejecutivas, las unidades, las áreas operativas y en general de todo el personal que conforma la estructura de este gran órgano.

En primer término, quiero destacar una particularidad relevante de este Proceso Electoral, ya que transcurrió en medio de la pandemia por el COVID-19 lo cual ha tenido un fuerte impacto en el funcionamiento del Instituto Electoral de Tamaulipas, ante ello se tuvieron que implementar directrices para atender las actividades del proceso comicial en este contexto, tal es el caso de la emisión de acuerdos para la celebración de sesiones virtuales o a distancia tanto del Consejo General, como de sus

comités, comisiones y órganos desconcentrados, también la implementación de un plan interno para el retorno gradual, cauto y ordenado a las actividades presenciales durante el periodo de contingencia porque así se demandaba, se implementaron diversos protocolos de atención sanitaria y de protección a la salud aplicable en diversas etapas y momentos del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, todo esto encaminado precisamente a la prevención y reducción de las posibilidades de riesgo de contagio, en protección a la salud y a la vida de las personas, buscando con esto no sólo salvaguardar la vida de quienes intervienen en dichas actividades y su salud, sino también de sus familias y de la ciudadanía en general.

Enfrentamos el proceso comicial más grande de la historia, que dio pie, en Tamaulipas a la renovación del Congreso del Estado y de los 43 ayuntamientos, lo cual significó un reto muy importante, ante ello bueno garantizar en un ambiente político sano que hiciera propicia la participación de más de 2 millones 700 mil tamaulipecas y tamaulipecos votantes lo cual no fue tarea fácil, coexistió la necesidad de instalar y operar entre otros 68 órganos desconcentrados 22 consejos distritales, 43 municipales, 3 Centros de Captura y verificación de datos para el PREP, y ello requirió de un gran despliegue técnico, operativo y financiero.

De igual forma, en el marco de la coordinación y supervisión de las diversas actividades que las áreas de este Órgano Electoral, tiene como atribución de manera muy concreta me permitiré destacar algunas que por su relevancia merecen la pena ser mencionadas en el contexto de la clausura de este Proceso Electoral.

Y aquí bueno es importante tener en cuenta que el IETAM es un Instituto comprometido en velar y garantizar el ejercicio de los derechos político electorales de las mujeres, aplicando la perspectiva de género transversalmente en el cumplimiento de lo establecido en la norma jurídica, desde la postulación y el registro de candidaturas, así como la atención de los procedimientos sancionadores y desde luego la integración del Congreso y de los 43 Ayuntamientos.

En ese sentido, quiero hacer mención que en el proceso que hoy se clausura, el Instituto recibió 212 quejas o denuncias relativas a infracciones a la normatividad electoral, de las cuales derivaron la instauración de 181 procedimientos sancionadores especiales, de ellos 10 correspondieron a violencia política contra las mujeres en razón de género, ante ello se llevó a cabo la elaboración y puesta a consideración de 132 proyectos de resolución.

De igual forma y cosa no menor se tramitaron y atendieron 523 medios de impugnación recibidos en contra de acuerdos y 90 respecto de resoluciones emitidas por el Instituto Electoral de Tamaulipas, realizándose igual número de informes circunstanciados que fueron remitidos oportunamente a la instancia jurisdiccional correspondiente para los efectos conducentes.

En materia de candidaturas independiente se registraron 13 planillas a ayuntamientos y 3 fórmulas para diputaciones, las cuales fueron encabezadas 3 por mujeres y 13 por hombres.

Se atendió también actividades para el registro de 5,494 personas para la elección de ayuntamientos y 576 para diputaciones por ambos principios, de las cuales 3,824 correspondieron al género femenino y 2,786 al masculino.

No pasa desapercibido un rasgo característico de este Proceso Electoral, es que se tuvo el registro y participación por primera vez de una candidatura Trans.

Así mismo, conforme al Reglamento de Paridad de este Instituto y a la aplicación de acciones afirmativas, es de señalar que la actual Legislatura está integrada de manera paritaria, es decir 18 diputadas y 18 diputados y desde luego en esta misma perspectiva los 43 ayuntamientos de la entidad.

En materia de Organización y Logística Electoral, entre las actividades más destacadas están la ejecución del procedimiento para la designación de consejeras y consejeros de los órganos distritales y municipales, recibándose documentación de 793 aspirantes mujeres y 740 hombres, con ello al final del proceso se llevó a la integración de los órganos desconcentrados con 329 mujeres y 320 hombres.

Así mismo en materia de organización electoral se llevó a cabo la propuesta y elaboración del diseño de 106 versiones de boletas electorales diferentes, habiéndose ordenado la impresión de más de 6'300,000 entre boletas y diversos documentos que fueron utilizados en la Jornada Electoral, se llevó a cabo la validación de la impresión en estas boletas de 6,070 candidaturas.

En cuanto a observadores electorales, se recibieron 153 solicitudes y se llevaron a cabo una gran cantidad de acciones de difusión, operaron en este Proceso Electoral 1,259 mecanismos de recolección de paquetes al término de la Jornada Electoral.

En materia de Educación Cívica y Capacitación, es de destacar que en este Proceso Electoral se llevó a cabo además de las actividades de capacitación a los órganos desconcentrados que incluyeron la, habiéndose captado además en el procedimiento de reclutamiento de supervisores y CAES más de, permítanme un segundo, 4,522 personas aspirantes 2,448 mujeres y 2,074 hombres, se llevó a cabo la contratación de 102 supervisores y 1,206 capacitadores asistentes electorales.

Se atendió la impartición de más de 20 cursos de capacitación a los órganos desconcentrados y también colaboradores de oficinas centrales. Se llevó a cabo la impresión de más de 49,400 manuales, entre guías y cuadernillos.

Además el contexto de pandemia nos llevó a generar en el contexto virtual más de 1,000 videoconferencias para poder atender una gran cantidad de actividades que se llevaron a cabo por esta vía.

En este contexto de implementación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, un dato relevante es la ejecución del PREP, 100% desarrollado, supervisado y operado por personal de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Instituto, destacando que el funcionamiento de dicho programa arrojó, una vez concluidos los cómputos, un porcentaje de coincidencia muy elevado con la información que informativamente se presentó a la sociedad conforme se fueron

recibiendo los datos de las actas una vez concluido, clausuradas las casillas o recibidos en los consejos los paquetes electorales.

Para ello se llevaron a cabo 12 pruebas y ejercicios, 3 simulacros generales en los cuales se contó con la participación de las y los consejeros electorales, así como de las representaciones de los partidos políticos y del Ente Auditor, además del Comité que dio seguimiento a estas actividades.

Se requirió de la contratación de más de 340 personas para operar 65 Centros de Acopio y Transmisión de Datos y 3 Centros de Captura y Verificación.

En materia de Administración y cosa no menor, se celebraron poco más de 4,093 contratos entre prestadores de servicios, arrendamientos, adquisiciones y licitaciones para el avituallamiento de órganos desconcentrados y el funcionamiento de los órganos centrales durante el Proceso Electoral.

Se abrieron más de 2,532 cuentas bancarias para poder cubrir con los compromisos que el Proceso Electoral requirió. Se realizaron más de 16,000 transferencias electrónicas de recursos.

En temas jurídicos, se atendió la validación de más de 4,000 instrumentos que tenían que ver precisamente con estos contratos, además se emitieron más de 100 análisis y opiniones jurídicas sobre diversos temas.

Se atendió en términos de las disposiciones en materia de Transparencia y Protección de Datos, la validación y protección con el testado de más de 170,000 elementos en diversos documentos, se emitieron 23 resoluciones al respecto.

En cuanto a las actividades de funcionamiento de comisiones y del propio Consejo y solamente por mencionar algunas de las más relevantes, se llevaron se convocaron a 85 sesiones del Consejo General que derivaron en la aprobación de 150 acuerdos, 138 resoluciones, se celebraron 177 sesiones, entre sesiones y reuniones de trabajo por parte de las comisiones del Consejo General integrándose las minutas correspondientes.

Se atendió y dio seguimiento a través del área de Vinculación, a más de 9,438 comunicados y gestiones recibidas del Instituto Nacional Electoral, se trasladaron más de 35,000 documentos y oficios recibidos a las diversas instancias e integrantes de este Consejo.

En materia de las actividades de Igualdad de Género y No Discriminación como instancia de primer contacto, se atendieron 11 casos de violencia política contra las mujeres en razón de género, habiéndose prestado asesoría y acompañamiento en los casos requeridos.

En materia de Oficialía Electoral, se recibieron 288 solicitudes para actuación en oficinas centrales, 285 perdón 255 en los órganos desconcentrados.

En materia de Transparencia se dio curso, trámite y respuesta a 105 solicitudes de información respecto del Proceso Electoral.

Se emitieron más de 178 boletines de Comunicación Social, se llevó a cabo el monitoreo de más de 2,001 medios de comunicación impresos en general durante todo el Proceso Electoral, se emitieron más de 10,000 publicaciones en redes sociales, se llevaron a cabo 19 ruedas de prensa y 235 entrevistas.

En cuanto a la Oficialía de Partes, se recibieron más de 6,000 promociones. Por ello entre otras muchas actividades que conllevaron las diversas etapas del Proceso Electoral, hago propicia la ocasión para expresar el reconocimiento y agradecer ante ustedes, a todas y cada una de los titulares, encargados de despacho por su atinada dirección en las actividades que dieron la posibilidad de que el Instituto Electoral de Tamaulipas cumpliera con su encomienda con la sociedad tamaulipeca.

Prueba de ello bueno esta la dedicación, el profesionalismo con el cual quienes integran la estructura del Instituto Electoral de Tamaulipas atendieron su responsabilidad. No omito reconocer y agradecer a las representaciones de los partidos políticos el acompañamiento y la observancia que dieron a todas las actividades ejecutadas por este órgano electoral, mi reconocimiento por la civilidad reflejada en cada uno de los asuntos que fueron objeto del análisis por este Consejo General, que a pesar de los disensos que generaron por la defensa de sus ideologías y sus causas partidistas, siempre imperó el respeto y la legalidad; esa sinergia generada entre la autoridad electoral y los institutos políticos también fue pieza clave para el éxito obtenido en este Proceso Electoral Ordinario 2020-2021. Les reitero la disposición de la estructura del Instituto Electoral para continuar trabajando con esa misma visión en el presente Proceso Electoral que llevará a cabo su jornada para la renovación del titular del Poder Ejecutivo del Estado en 2022.

Agradezco finalmente a la Junta Local Ejecutiva y a las Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral por el apoyo, por la colaboración y el acompañamiento brindado durante este Proceso Electoral y desde luego el reconocimiento a las señoras y señores Magistrados que en el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas han llevado a cabo su ardua labor para poder atender los asuntos que fueron de su competencia apegados a derecho.

En ese sentido, no me resta más que agradecer a todas y todos ustedes por el acompañamiento brindado y el agradecimiento a la estructura que ha hecho posible las actividades bajo la coordinación del Consejo General. Es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario Ejecutivo, por demás interesante muy muy apretado resumen de actividades de las áreas ejecutivas a su cargo, apoyo justo al Proceso Electoral. Consultaría a las y los integrantes del Consejo General si alguien más desea hacer uso de la palabra, la representación del Partido

Verde Ecologista de México, Licenciada Esmeralda Peña Jácome, tiene usted el uso de la palabra.

LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO:
Gracias mi estimado Presidente. Bueno el día de hoy termina un Proceso Electoral complejo, enrarecido como en su momento el 13 de septiembre se mencionó en el inicio de este Proceso Electoral 2020-2021 y bueno enrarecido aún por esta pandemia que aún no termina y nos sigue perjudicando, más sin embargo los trabajos que se habían establecido se llevaron a cabo y bueno los tamaulipecos y las tamaulipecas acudieron a cumplir con su deber cívico en la fiesta democrática, obteniendo resultados de ganadores en los cuales hoy en día están ejerciendo ya el poder y que deseamos y esperamos todos los tamaulipecos, todo Tamaulipas que se lleve a cabo a favor del pueblo, a favor de cada uno de nosotros.

Bueno, el Partido Verde Ecologista de México, agradece todas las atenciones prestadas hacia mi persona como representante propietaria, hacia la representación también suplente el Capitán Carlos de Jesús Paniagua y también de cada uno de las candidatas y candidatos que en este Proceso Electoral participaron, agradecemos también a los órganos desconcentrados el cual en su momento dieron la atención para que se llevara a cabo este Proceso Electoral y es importante reconocer de su esfuerzo y su ardua labor a cada una de las presidentas, consejeras, presidentes, consejeros, consejeras y consejeros electorales de igual manera a cada uno de los secretarios y secretarias en estos órganos desconcentrados.

De igual manera también al Consejo Local presidido por la Maestra Olga y de igual manera a sus colaboradores consejeras y consejeros, vocales, Secretario, el Maestro Becerra y de igual manera también a cada uno de los 9 distritos que también, federales que también hicieron partícipe de esta elección.

Es muy importante señalar que tenemos muchas áreas de oportunidades demasiadas, considero muy importante analizarlas y llevarlas a cabo, siempre el inicio de un nuevo Proceso Electoral es una oportunidad pero antes tenemos que reflexionar y hacer el análisis en qué fallamos para que este proceso sea un nuevo proceso en el cual podamos erradicar esos errores. Seguimos con la pandemia tenemos que seguir cumpliendo con los protocolos de salud y bueno convocar a cada una de las fuerzas políticas y todos los integrantes que están en este Proceso Electoral que las cumplamos, son nuevas áreas de oportunidades que es lo que hicimos en campaña, que no hicimos bien, que no cumplamos; también quiero nombrar a todas aquellas personas que en este Proceso Electoral tanto como candidatos y muy en especial a las familias de nuestro estimado Francisco Gerardo Rocha Chávez “Batata” nuestro candidato por el 15 Distrito que en paz descanse, bueno agradecer el que estuvo con nosotros pero también a todas aquellas personas que fallecieron dentro del Instituto, o en sus órganos desconcentrados o de igual manera dentro de cada uno de los partidos políticos, a los familiares que también fallecieron, de verdad aún así se siguieron adelante las cosas y

siguieron con su dolor pero cumplieron con su responsabilidad, entonces para ellos de verdad una inmensa gratitud por seguir cumpliendo.

De igual manera a todas las direcciones que componen e integran el Instituto Electoral de Tamaulipas (ella dijo Tampico), desde la Dirección de Prerrogativas, Dirección de Logística, Jurídico, Dirección de Educación, de verdad que pues a todos porque creo que sí sería una inmensa lista larga y no quisiera omitir a ninguno de ellos, pero a todos los trabajadores y colaboradores, a final de cuentas todos somos un equipo tanto los institutos federales como el instituto estatal, los órganos concentrados, las representaciones de los partidos políticos, los partidos políticos, la ciudadanía, los tamaulipecos, las tamaulipecas todos tenemos una finalidad para el día de la jornada, el día de la elección; de igual manera a todos aquellos ciudadanos que aceptan cuando es el tocado a su puerta el llamado para que sean partícipes de los funcionarios de casilla, creo que es una labor también muy importante y del cual no podríamos llevar a cabo una elección desde el momento en que van se les solicita su participación y ellos acceden y acceden a capacitarse desde ahí están cumpliendo, agradecer a cada uno de todos esas mujeres y hombres que han sido partícipes, pero de igual manera también a todos los capacitadores electorales y de igual manera los supervisores electorales que son los que se rompen la figura en el campo, son los que tocan están bajo el sol, lluvia inclusive en violencia y están haciendo su trabajo; de igual manera también a esas personas que perdieron sus familiares también un agradecimiento por seguir actuando y seguir con su labor.

Nosotros como partido político agradecemos también mucho el apoyo que nos dieron, sí hay que reconocer que tenemos muchas áreas de oportunidades también hay que reconocer los grandes logros que se estuvieron haciendo en este Proceso Electoral y uno de ellos bueno es agradecer al Instituto que contemos con un PREP ya propio, que fue algo en el cual se tenía la suspicacia de que tal vez no fuera a funcionar pero afortunadamente se tuvo el ímpetu y se pudo llevar a cabo para que saliera adelante.

Felicidades porque es algo que ya queda establecido y somos referencia también a nivel nacional. De igual manera otro logro que se tuvo y no nada más tan sólo por el Partido Verde por la candidatura Trans sino como órgano electoral y cada uno de las participaciones de los partidos políticos así de igual manera como el Consejero Presidente, las consejeras electorales y consejeros electorales y Secretario, y fue la inclusión de nombre social en la boleta electoral para candidatura Trans, también es de festejarse porque somos el primer estado en la República Mexicana que lleva a cabo esta acción en favor de un grupo prioritario entonces tenemos muchas cosas que celebrar.

También tenemos muchas cosas en las cuales tenemos que reflexionar, todos en cada una de nuestras trincheras podemos hacer y llevar a cabo estas reflexiones y las acciones que posteriormente para este Proceso Electoral que ya está iniciado lo podamos llevar a cabo, a final de cuenta la meta es la misma tener el día de la Jornada Electoral, el día que vayamos a elegir a nuestros representantes a nuestros

representantes hombres y mujeres que vayan a gobernar y bueno en este caso solamente va ser uno porque es para gobernador o porque no gobernadora verdad, podemos llevar a cabo todas y cada una de estos análisis y ejecutarlos, ser proactivos como seres humanos entendimos y afrontamos una pandemia, el ser humano se adapta y evoluciona y creo que lo hemos establecido muy bien todos en conjunto, porque todos somos equipo en esta democracia somos equipo, tenemos que ser equipo tanto las instituciones repito, como los partidos políticos, como los ciudadanos y ciudadanas de Tamaulipas.

Agradecemos mucho siempre el apoyo que tuvimos en dudas, en observaciones para este Proceso Electoral que hoy culmina.

De antemano agradecemos y también no quiero dejar de mencionar a nuestros consejeros en retiro, a nuestra Consejera Maestra Nohemí Argüello, a la Consejera la Doctora María de los Ángeles Quintero, a nuestro estimado y apreciado Maestro Oscar Becerra y de igual manera a cada uno de los consejeros y consejeras, a la Licenciada Italia García muchas gracias, a la Licenciada Deborah González, de igual manera al Licenciado Jerónimo Rivera todos ellos consejeros y de igual manera cómo no a nuestro estimado Secretario Juan de Dios Álvarez que desde muy tardes o madrugadas siempre estuvo atento a nuestras solicitudes y dándonos indicaciones.

Estimado Presidente tiene todavía un proceso más, esperemos que más pero a la puerta tiene otro nuevo Proceso Electoral, en el cual deseamos el Partido Verde Ecologista de México que se lleve a cabo como hasta el momento lo ha hecho, tiene un gran desempeño que usted ha mostrado y estoy seguro que en esta nueva encomienda de este proceso va ser de igual manera, agradezco a cada uno de nuestros compañeros de las fuerzas políticas que de igual manera la manera que estuvimos siempre conviviendo siempre fue con respeto, mucho cariño y a muchos de ellos ya los conocemos por siempre.

Falta mucho por hacer dentro de eso también porque no empoderar a la mujer en cuestión de las representaciones políticas, cada partido político toma su decisión pero considero también una manera muy importante para dar oportunidades a mujeres desde las representaciones de los órganos desconcentrados así porque no también las representaciones de los diversos institutos como el IETAM o el INE. En este Proceso Electoral también se empoderó mucho a la mujer y eso es de agradecerse y también de enorgullecernos cada uno de nosotros que formamos este Consejo.

Deseando lo mejor para este nuevo proceso que ya está iniciado y agradeciendo infinitamente todas las atenciones de todos los actores partícipes en este Proceso Electoral a los ciudadanos tamaulipecos, a las ciudadanas tamaulipecas por creer en este partido, en su plataforma y en sus propuestas. Agradecemos Presidente la atención como siempre, un inmenso abrazo y la amistad queda de su servidora para cada uno de ustedes. Es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Licenciada Esmeralda Peña Jácome representante del Partido Verde Ecologista de México, consultaría si ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

Bien, no siendo así, señor Secretario le solicito se sirva dar cuenta del siguiente asunto del Orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.
El punto dos del Orden del día, se refiere a la declaratoria de clausura del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.
Señoras y señores, consejeras, consejero, señora y señores representantes de los partidos políticos con su venia.

En términos de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, emitidas que fueron las declaraciones de validez de las elecciones a las diputaciones por los principios de Mayoría Relativa y Representación Proporcional así como las correspondientes a los 43 ayuntamientos de nuestro estado y resueltos que fueron por las autoridades jurisdiccionales los medios de impugnación interpuestos, procede la conclusión del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

Por lo que en mi carácter de Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, en esta sesión número sexagésima octava Extraordinaria, siendo las quince horas con quince minutos del día viernes quince de octubre del año dos mil veintiuno, declaro formalmente clausurado el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

Hecha la declaratoria correspondiente, señor Secretario le solicito continúe con el siguiente asunto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.
Le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente sesión extraordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.
Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, la Secretaría ha dado cuenta de que se han agotado los asuntos incluidos en el Orden del día de la presente sesión Extraordinaria, por lo que procede su clausura siendo las quince horas con dieciséis minutos del quince de octubre del dos mil veintiuno.

Agradezco a todas y a todos ustedes su asistencia y damos por concluida la presente sesión Extraordinaria, muchas gracias a todas y a todos que estén bien, nos vemos más tarde, que estén bien gracias.

ASÍ LA APROBARON CON SIETE VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN No. 74, ORDINARIA, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021, LIC. JUAN JOSÉ G. RAMOS CHARRE, MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL LIC. JUAN JOSÉ G. RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y EL ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL IETAM. DOY FE.-----

LIC. JUAN JOSÉ G. RAMOS CHARRE
CONSEJERO PRESIDENTE

ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ
SECRETARIO EJECUTIVO